

Santiago, 10 de Abril de 2013.-
GG.007-13.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROSUR S.A.
(Registro Especial de Entidades Informantes N° 63)

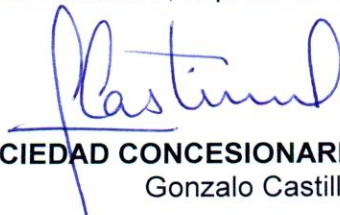
Ref.: Citación a Junta Ord. de Accionistas de Soc. Concesionaria Aerosur S.A.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas y conforme a lo acordado en Sesión de Directorio de la compañía de fecha 09 de Abril de 2013, comunico a Usted que el día 24 de Abril de 2013, a las 17:00 horas, en calle Puerta del Sol N° 55 piso 3°, comuna de Las Condes, se celebrará Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Aerosur S.A., con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Memoria, balance y estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012;
- 2.- Aprobación y distribución de las utilidades del ejercicio y política de dividendos;
- 3.- Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2013;
- 4.- Designación de auditores externos para el ejercicio 2013;
- 5.- Designación de diario para las publicaciones de la sociedad;
- 6.- Información sobre acuerdos adoptados por el Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el artículo 44 de la ley 18.046; y,
- 7.- Tratar las demás materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria conforme a la ley y al estatuto.

Asimismo, informamos a usted que los estados financieros anuales auditados serán publicados en el Diario "La Nación.cl", el próximo 10 de Abril de 2013.



SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROSUR S.A.
Gonzalo Castillo N.